

POLÍTICAS DE INVERSIÓN EN MATERIA DE SOSTENIBILIDAD

Departamento de Inversiones

www.generali.lu

Principales actualizaciones realizadas	Fechas de actualización
- Actualización del marco de gobernanza local - Puesta a disposición del Informe 2024 de Generali Vie (en respuesta a las disposiciones del artículo 29 de la Ley de Energía y Clima y a las disposiciones del artículo 4 del Reglamento (UE) 2019/2088)	Septiembre 2025
Disponibilidad del Informe Generali Vie 2023 (en respuesta a las disposiciones del artículo 29 de la Loi Energie Climat y a las disposiciones del artículo 4 del Reglamento (UE) 2019/2088)	Septiembre 2024
Aclaración del marco de gobernanza local	Marzo de 2024
- Adaptar el marco de gobernanza para incorporar las cuestiones de sostenibilidad ; - Reforzar la política de exclusión de los sectores del carbón y los combustibles fósiles no convencionales; - Desarrollo del análisis de riesgos y compromiso con las cuestiones relacionadas con la pérdida de biodiversidad. - Actualizado en línea con el trabajo realizado para tener en cuenta el Reglamento Delegado (UE) 2021/1257 el 21 de abril de 2021, que modifica el Reglamento Delegado (UE) 2017/2359 de la DDA.	Febrero de 2024
Versión inicial	Junio 2021

RESUMEN EJECUTIVO

El 27 de noviembre de 2019, el Parlamento Europeo y el Consejo adoptaron el Reglamento (UE) 2019/2088 "sobre la divulgación de la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros", conocido como el "SFDR", con el fin de armonizar la divulgación y aumentar la transparencia con respecto a la integración de los factores de sostenibilidad y la consideración de los impactos negativos. Entró en vigor el 29 de diciembre de 2019.

Para cumplir con los requisitos del Reglamento europeo, Generali Luxembourg publica el siguiente documento que incluye :

1. La política de integración de los riesgos de sostenibilidad en el proceso de toma de decisiones de inversión (tal como se define en el artículo 3 del SFDR).
2. Información sobre la política de diligencia debida relativa a los principales impactos negativos sobre la sostenibilidad (según lo dispuesto en el artículo 4 del SFDR).

Introducción

Assicurazioni Generali S.p.A. es la sociedad matriz italiana del Grupo Generali. Pertenecer al Grupo Generali significa participar en las iniciativas con las que el Grupo se compromete para alcanzar los objetivos comunes de desarrollo sostenible.

Como aseguradora e inversor institucional, la gestión de activos es una parte esencial de nuestro negocio porque tiene un impacto significativo en la economía real, lo que nos permite influir activamente en ámbitos como la protección del medio ambiente, el respeto de los derechos humanos, el trabajo y la lucha contra la corrupción. Al tiempo que actuamos sobre estos factores de sostenibilidad, queremos apoyar la transición ecológica de la economía y una sociedad integradora.

Desde hace varios años, nuestras estrategias de inversión incorporan criterios medioambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG). Este enfoque permite al Grupo tener un impacto positivo en sus partes interesadas, reducir el riesgo de sus inversiones y proteger su reputación y el valor creado a lo largo del tiempo, en consonancia con su deber fiduciario.

Para apoyar estas estrategias, el Grupo firma compromisos o se suma a iniciativas como :

- El Pacto Mundial de las Naciones Unidas en 2007 ;
- Los Principios de Inversión Responsable de las Naciones Unidas (PRI) en 2011;
- UNEPFI PSI (Principios para la Sostenibilidad de los Seguros) en 2014;
- Grupo de trabajo sobre divulgación financiera relacionada con el clima (TCFD) del Consejo de Estabilidad Financiera en 2018;
- La Alianza de Propietarios de Activos Neto Cero, creada por las Naciones Unidas en 2020 ;
- Grupo de Inversores Institucionales sobre el Cambio Climático (IIGCC) en 2021.

1. Fecha de aprobación de las políticas de sostenibilidad

Para garantizar la plena aplicación de su estrategia de desarrollo sostenible, el Grupo Generali ha establecido una gobernanza integrada a todos los niveles de la organización.

El Consejo de Administración ha aprobado :

- En febrero de 2018, la estrategia Climática del Grupo Generali, que tiene como objetivo descarbonizar las carteras, promueve inversiones verdes y sostenibles, entabla un diálogo con sus grupos de interés para una transición energética y ecológica justa.
- En marzo de 2019, la Política de Desarrollo Sostenible, que establece el marco para identificar, evaluar y gestionar los riesgos y oportunidades asociados a factores medioambientales, sociales y de gobernanza, en línea con su objetivo de promover el desarrollo sostenible de sus actividades empresariales y generar valor sostenible a lo largo del tiempo.
- En mayo de 2022, la Política de Gobernanza de la Inversión, que establece los principios para integrar de forma proactiva los factores de sostenibilidad en el proceso de inversión para todas las clases de activos.

En 2023, el Grupo Generali reforzó su compromiso con la inversión responsable en la Política de Gobernanza de la Inversión del Grupo¹ y en la directriz global del Grupo de Propiedad Activa²,

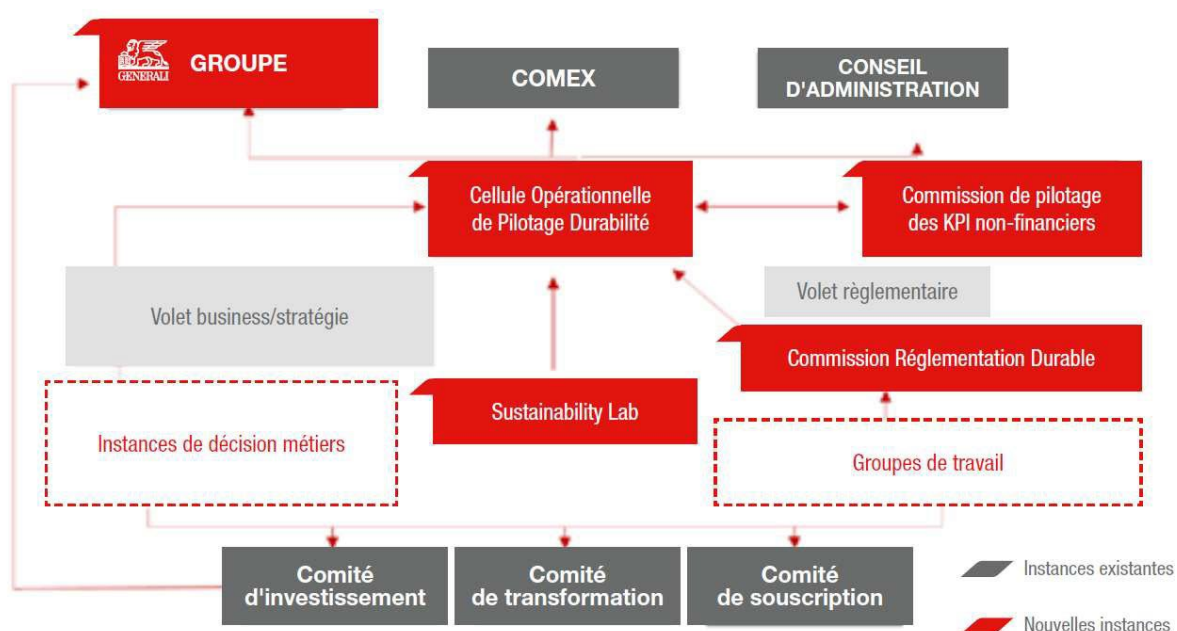
El Comité de Inversión Responsable del Grupo, creado en 2015 en la sede central del Grupo y presidido por el consejero delegado, tiene como objetivo dirigir la aplicación del marco de inversión sostenible mediante la definición de directrices, objetivos y metas específicos.

Generali Vie, la empresa matriz de Generali Luxembourg en Francia, ha adaptado su marco de gobernanza para integrar las cuestiones de sostenibilidad en todos nuestros procesos de toma de decisiones y en toda la cadena de valor.

Esta gobernanza se detalla en el informe anual sobre la política de inversión sostenible publicado en el sitio web generali.lu ([Informe Generali Vie 2024 \(en respuesta a las disposiciones del artículo 29 de la Loi Energie Climat y a las disposiciones del artículo 4 del Reglamento \(UE\) 2019/2088\)](#)).

Los indicadores no financieros se presentan semestralmente al Consejo de Administración y a los Comités especializados de Generali France.

Schéma simplifié de la Gouvernance Durabilité de Generali France



A nivel de Generali Luxembourg, el Responsable de Desarrollo de Productos y Sostenibilidad es quien tiene a su cargo las funciones relacionadas con la sostenibilidad dentro de la empresa, y realiza su seguimiento en nombre del Comité Ejecutivo de Generali Luxembourg. Asimismo, actúa como el principal punto de contacto sobre este tema tanto para los actores externos como para los colaboradores internos. Este responsable también recibe los informes de la Célula Operativa de Gestión de Sostenibilidad de la empresa matriz, Generali Vie. Los elementos relevantes de estos

¹ Actualizado para cumplir los nuevos requisitos del Del. 2021/1256 de la UE.

² Disponible en <https://www.generali.com/our-responsibilities/responsible-investments>.

informes y los estatutos de las misiones locales se comunican al Comex de Generali Luxemburgo para información y/o decisión.

2. Reparto de responsabilidades en la aplicación de las políticas de sostenibilidad

Generali es un inversor institucional con actividades delegadas de gestión de activos.

Las compañías de seguros del Grupo delegan todas sus actividades de gestión de activos en sociedades de gestión internas de Generali o en sociedades de gestión externas. Las inversiones en fondos de inversión gestionados por sociedades de gestión externas están sujetas a un proceso y una autorización específicos definidos por el Director de Inversiones del Grupo. Las sociedades de gestión interna (GIAM y GRE) llevan a cabo las actividades de gestión de activos implementando y ejecutando los términos definidos en los mandatos de gestión por las compañías de seguros del Grupo.

Con el fin de integrar los criterios medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en la gestión de los riesgos de sostenibilidad y la consideración de los impactos negativos sobre los factores de sostenibilidad en la estrategia de inversión, las compañías de seguros del Grupo, a través del Director de Inversiones

- Adoptar el marco definido por las directrices del Grupo;
- Incluir estas directrices en los mandatos de gestión firmados con los gestores de activos delegados;
- Supervisar el cumplimiento de estos mandatos de gestión por parte de los gestores de activos.

Además, el Director de Inversiones designará a un funcionario local que actuará como punto de referencia para el desarrollo y la aplicación de este marco, garantizando su adecuación a las necesidades y requisitos locales. La función local de Inversiones también prestará apoyo y colaboración a otras funciones locales responsables de las actividades de sostenibilidad, de conformidad con la organización y la gobernanza locales.

La gobernanza de la inversión funciona del siguiente modo:

En mayo de 2023, el CEO del Grupo Generali aprobó las nuevas Directrices de Sostenibilidad en las Inversiones del Grupo, que formalizan el marco, es decir, los enfoques metodológicos y los objetivos para integrar la sostenibilidad en las decisiones de inversión.

El Comité de Inversión Responsable del Grupo, compuesto por el Director de Inversiones del Grupo, el Director de Riesgos del Grupo, el Director de Desarrollo Sostenible y Responsabilidad Social del Grupo y el Director Financiero del Grupo, asesora al Consejero Delegado en las decisiones relativas a las directrices, los objetivos definidos y la supervisión de su aplicación.

El Director de Inversiones del Grupo es responsable de la aplicación del marco de acuerdo con los objetivos definidos por el Consejero Delegado y bajo su supervisión.

A nivel de las filiales, cada director de inversiones es responsable de aplicar el marco y transponerlo a los acuerdos de mandato de inversión firmados con los gestores de activos delegados.

Generali Vie y Generali Retraite delegan la gestión de sus activos financieros a Generali Insurance Asset Management (GIAM) y la de sus activos inmobiliarios a Generali Real Estate (GRE). Estas dos sociedades de gestión pertenecen al Grupo Generali.

La estrategia de inversión de Generali en términos de sostenibilidad pretende integrar la doble materialidad propia de la definición europea de inversión sostenible. Por lo tanto, se han introducido cambios en los mandatos de gestión de Generali Vie y Generali Retraite para especificar que se tiene en cuenta la doble materialidad en términos de sostenibilidad, es decir, por un lado, la gestión de los riesgos vinculados a criterios medioambientales y sociales, la verificación de la aplicación de los principios de buen gobierno por parte de las empresas y, por otro, la evaluación de los impactos negativos sobre los factores medioambientales y sociales, así como el objetivo de alineación con el Acuerdo de París.

Esta estrategia se basa en cuatro pilares resumidos en el cuadro siguiente:

Cuadro resumen de la estrategia de inversión en sostenibilidad de Generali Vie y Generali Retraite y su relación con la doble materialidad del reglamento europeo sobre Finanzas Sostenibles (Reglamento (UE) 2019/2088)

STRATÉGIE	DURABILITÉ	
	Risques (Matérialité financière)	Incidences négatives (Matérialité d'impact)
1 Politique d'exclusion	✓	✓
2 Intégration des risques ESG	✓	-
3 Thématique et Impact	-	✓
4 Politique d'engagement	✓	✓

1. Política de integración de los riesgos de sostenibilidad en el proceso de toma de decisiones de inversión

En respuesta a los requisitos del artículo 3 del Reglamento Europeo 2019/2088.

1.1 EVALUACIÓN DEL RIESGO PARA LA SOSTENIBILIDAD

En general, identificamos, evaluamos y supervisamos las inversiones más expuestas a los riesgos de sostenibilidad para todas las carteras de nuestras compañías de seguros.

Un riesgo de sostenibilidad es un riesgo relacionado con acontecimientos o condiciones medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG) que, si se producen, pueden tener un impacto negativo potencial pero significativo en el valor o el rendimiento de las inversiones. Identificar los riesgos de sostenibilidad que puedan tener un impacto material en el valor de nuestras inversiones forma parte, por tanto, de nuestro deber fiduciario para con nuestros accionistas y clientes.

Las evaluaciones de riesgos se actualizan constantemente para detectar de inmediato cualquier nuevo caso crítico que pueda afectar a nuestras carteras de inversión.

1.2 ESTRATEGIA DE GESTIÓN DE RIESGOS PARA LA SOSTENIBILIDAD

La estrategia de gestión del riesgo de sostenibilidad se basa en la política de exclusión aplicada por el Grupo Generali, en la integración de los riesgos ESG en las decisiones de inversión y en el compromiso de los accionistas y su voto en las juntas generales.

1.2.1 Política de exclusión

Para su gestión de activos, Generali Vie y Generali Retraite aplican la política de exclusión del Grupo Generali, que incluye :

- Por un lado, las normas prescriptivas destinadas a excluir :
 - Valores emitidos por empresas o gobiernos implicados en abusos de los derechos humanos, corrupción o contaminación medioambiental;
 - Valores emitidos por empresas o gobiernos que están más expuestos a riesgos medioambientales, sociales y de gobernanza, sobre la base de calificaciones ASG.
- En segundo lugar, normas sectoriales específicas para los valores emitidos por empresas que participan en los sectores de las armas y el carbón no convencionales (actividades relacionadas con el carbón térmico, la minería, la generación de energía y la ampliación de la capacidad de producción), así como en el sector del petróleo y el gas no convencionales.

La aplicación de la política de exclusión del Grupo Generali permite limitar los riesgos en nuestras decisiones de inversión derivados de la exposición a sectores y/o actividades controvertidos.

Esta política de exclusión se aplica a las inversiones directas en acciones y bonos corporativos y gubernamentales.

De acuerdo con esta política, las exclusiones se aplican tanto a las nuevas inversiones como a las exposiciones existentes, con una enajenación de las exposiciones de renta variable y una liquidación de las exposiciones de renta fija.

1.2.2 Integración de los riesgos de sostenibilidad

El sistema de Gestión de Riesgos de Generali Vie y Generali Retraite cumple con las Directrices del Grupo sobre el Sistema de Gobernanza (GDSG), una política transpuesta por Generali Francia y aplicable a todas sus filiales. En línea con la Directiva Solvencia 2, la Política GDSG define:

- Las funciones y responsabilidades de los directores, la Dirección General y las funciones clave;
- El marco normativo que describe la jerarquía de políticas, directivas y medidas técnicas transversales, conocido como el Sistema Normativo Interno de Generali (GIRS);
- La estructura general de gobierno y la estrategia de riesgos de la empresa.

En particular, se ha revisado el marco normativo en consonancia con las recientes modificaciones de la Directiva Solvencia II (el Reglamento Delegado 2021/1256 entrará en vigor en agosto de 2022) destinadas a integrar los riesgos relacionados con la sostenibilidad en el marco de gestión de riesgos.

El marco de gestión de riesgos de Generali se basa en la identificación, evaluación, gestión e información de los riesgos.

Generali ha optado por seguir una lista definida de riesgos de sostenibilidad a través del denominado marco de análisis "ESG", que reúne cuestiones medioambientales, sociales y de gobierno corporativo. La lista se actualiza anualmente para reflejar las tendencias del mercado que podrían tener un impacto y preocupar a los tomadores de riesgos. Según los tomadores de riesgo, las principales cuestiones de sostenibilidad a tener en cuenta para Generali Vie y Generali Retraite son:

- Cuestiones medioambientales (incluido el cambio climático y el colapso de la biodiversidad);
- Cuestiones sociales;
- Cuestiones de empleo (gobernanza y asuntos sociales);
- Cuestiones relacionadas con la corrupción y el blanqueo de dinero (gobernanza);
- Cuestiones de derechos humanos (sociales).

1.2.2.1 Análisis ESG

La integración de indicadores de riesgo ESG en la toma de decisiones de inversión tiene como objetivo reducir la exposición a empresas y emisores (empresas y gobiernos) cuyo comportamiento no esté en línea con los valores y la estrategia de inversión del Grupo Generali y que supondrían un riesgo financiero para nuestras inversiones.

Generali Vie y Generali Retraite se comprometen a integrar los criterios ESG en sus decisiones de inversión analizando los riesgos vinculados a los factores de sostenibilidad a los que están o podrían estar expuestas sus inversiones. En el caso de la renta variable y la renta fija, este análisis tiene como objetivo identificar cómo las empresas o los países aplican y respetan los criterios ESG, demostrando así su solidez y su capacidad para adaptarse y gestionar la transición. Como los temas son específicos de cada actividad, la elección de los criterios se adapta a cada sector económico para apoyar la estrategia de diversificación de los fondos.

En todo momento, al menos el 90% de los activos gestionados con GIAM deben estar cubiertos por un análisis ESG.

El nivel de riesgo ASG de la cartera de renta variable y renta fija de cada fondo en euros no puede superar el nivel 3 en una escala creciente de categorías de riesgo de 1 a 7.

1.2.2.2 Buena gobernanza

Toda decisión de inversión implica comprobar que la empresa financiada aplica principios de buen gobierno. Entre ellos figuran una estructura de gestión sólida, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de la legislación fiscal.

Generali Vie y Generali Retraite identifican las empresas que, a pesar de un rendimiento global satisfactorio en materia de ESG, presentan deficiencias significativas en términos de gobierno corporativo o ética empresarial.

Sólo podrán realizarse inversiones en empresas que superen el umbral mínimo establecido para la puntuación de gobernanza o tras una nueva evaluación por parte de los analistas ESG de GIAM. Las posiciones existentes que reciban una puntuación de gobernanza a la baja serán objeto de un análisis en profundidad antes de tomar una decisión. La evaluación se actualiza al menos una vez al año o en función de la actualidad ESG de las empresas.

1.2.2.3 Clima

Entre los riesgos de sostenibilidad integrados en el proceso de gestión de riesgos, el riesgo climático es objeto de un proyecto específico. Este proyecto, el Proyecto de Riesgo Climático, forma parte del proceso de identificación de riesgos emergentes y de sostenibilidad, así como de la estrategia del Grupo Generali en materia de cambio climático.

El marco específico de evaluación del riesgo climático distingue tres tipos de riesgo.

Riesgos de transición

La transición se refiere a la implantación de un modelo económico bajo en carbono que limite el cambio climático. Los riesgos de transición son los derivados de los efectos (positivos o negativos) de la transición a esta nueva economía. Abarcan las cinco subcategorías siguientes:

- Riesgos políticos relacionados con impactos normativos o la creación de nuevas leyes;
- Los riesgos jurídicos se refieren a un aumento de las reclamaciones y litigios a medida que aumenta el valor de las demandas derivadas del cambio climático;
- Riesgos tecnológicos relacionados con innovaciones y avances tecnológicos (nuevas tecnologías de energías renovables, almacenamiento de energía, captura de carbono, etc.);
- El riesgo de perder oportunidades de mercado como consecuencia de cambios en la oferta y la demanda relacionados con el creciente reconocimiento de los riesgos climáticos, las variaciones de los precios de las materias primas, etc.;
- Riesgos de reputación, que abarcan los cambios en la percepción de las distintas partes interesadas en cuanto a la contribución de una organización a la transición hacia una economía con bajas emisiones de carbono.

Riesgos físicos

Los riesgos físicos son riesgos asociados a los impactos físicos del cambio climático. Abarcan las dos subcategorías de riesgos inducidos:

- Riesgos extremos (también conocidos como riesgos agudos) desencadenados por fenómenos de tipo catástrofe natural cuya frecuencia y gravedad podrían aumentar: tormentas, huracanes, inundaciones, pandemias, olas de calor, enfermedades infecciosas, etc.;
- Riesgos crónicos vinculados a cambios a más largo plazo en los modelos climáticos: aumento de las temperaturas, subida del nivel del mar, olas de calor crónicas, cambios en el régimen de lluvias y aumento de su variabilidad, desaparición de determinados recursos, proliferación de mosquitos, etc.

Riesgos de responsabilidad civil

Los riesgos de responsabilidad civil se refieren a los costes en que incurre la empresa por procedimientos judiciales relacionados con el cambio climático. Estos riesgos se derivan del impacto financiero de las demandas de indemnización de quienes han sufrido daños debido al cambio climático. El creciente número de acciones judiciales que se interponen a nivel internacional hace que las aseguradoras, en su papel de inversores, puedan estar directa y fuertemente expuestas a estos riesgos, sobre todo si se las considera responsables de haber contribuido directa o indirectamente a las consecuencias del cambio climático.

Las actividades de evaluación de riesgos del Proyecto sobre Riesgos del Cambio Climático abarcan :

- La definición de una metodología específica y una herramienta desarrollada internamente por el Grupo Generali, denominada Clim@Risk, para evaluar el impacto de diferentes trayectorias de escenarios climáticos en las carteras de inversión;
- Reforzar los procesos de información y comunicación de los resultados de las evaluaciones;
- Además de seguir desarrollando la concienciación interna sobre los retos que plantean los riesgos climáticos.

La metodología Clim@Risk permite calcular, para cada escenario climático de referencia, el impacto financiero sobre las inversiones de Generali Vie y Generali Retraite en función de la evolución de la rentabilidad de los distintos sectores económicos con respecto al riesgo de transición.

Los resultados obtenidos proporcionan indicaciones prospectivas sobre los posibles efectos del cambio climático en el valor de las inversiones.

El objetivo del desarrollo de Clim@Risk es evaluar la exposición de las inversiones a los riesgos físicos sobre la base de escenarios climáticos.

No obstante, Generali France ya está evaluando la exposición de sus activos inmobiliarios de propiedad directa al riesgo físico de inundación gracias al Climate Lab, la unidad de investigación de Generali France sobre los impactos del cambio climático. Este equipo multidisciplinar incluye geógrafos, hidrólogos, actuarios y científicos sociales, cuya misión es identificar y proyectar los riesgos a los que nos enfrentamos o nos enfrentaremos para adaptar nuestras políticas de suscripción e inversión.

Generali Real Estate ha puesto en marcha una estrategia de mitigación del riesgo de vulnerabilidad a través de un plan interno de prevención del riesgo de inundación.

1.2.2.4 Biodiversidad

La naturaleza proporciona servicios ecosistémicos. Muchas actividades económicas dependen de estos servicios ecosistémicos y recursos naturales, por lo que la pérdida de biodiversidad puede conllevar directamente un riesgo financiero.

Por ello, Generali Vie y Generali Retraite evalúan y publican la dependencia de sus carteras de inversión de los servicios ecosistémicos a través de las actividades económicas financiadas.

El riesgo de colapso de la biodiversidad también está en el centro de la batalla del Grupo Generali, y es con esta idea que se aboga por opciones sostenibles, en términos de estrategias e inversiones, gracias a los desarrollos en curso sobre :

- Análisis de la disponibilidad de información y datos sobre las empresas financiadas y los indicadores adecuados;
- Una metodología para evaluar el impacto de las decisiones de inversión en la biodiversidad.

1.2.3 Políticas de voto y participación de los accionistas

En su papel de accionista activo, el Grupo Generali pretende influir en las empresas para que mejoren sus prácticas ASG con el fin de gestionar los riesgos y mejorar el rendimiento a largo plazo. El diálogo con las empresas de cartera se consolida a nivel del Grupo Generali para tener un mayor impacto en las empresas.

Una directriz global del Grupo de Propiedad Activa, basada en los valores fundamentales del Grupo Generali, define los principios de votación y los medios de diálogo.

El Grupo Generali elabora anualmente su informe de accionariado activo de conformidad con la Directiva sobre los derechos de los accionistas, la Directiva 2017/828 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de mayo de 2017, por la que se modifica la Directiva 2007/36/CE en lo que respecta al fomento de la implicación a largo plazo de los accionistas.

Esta directiva (<https://www.generali.com/our-responsibilities/responsible-investments>) se ha elaborado en cumplimiento de las obligaciones introducidas por la Directiva sobre derechos de los accionistas II en relación con la política de compromiso de los inversores institucionales (artículo 3 octies de la Directiva (UE) 2017/828 por la que se modifica la Directiva 2007/36/CE). Tiene debidamente en cuenta las mejores prácticas de las normas internacionales a las que se adhiere el Grupo.

1.3. GESTIÓN DE LAS UNIDADES DE CUENTA

Generali Luxembourg ofrece, en la mayoría de sus productos de seguros, al menos un fondo ISR, un fondo verde (con la etiqueta GreenFin) y un fondo solidario en sus productos de seguros de vida vinculados a fondos de inversión y de capitalización.

En el marco del procedimiento de admisión a cotización de las sociedades de gestión externas y de sus fondos vinculados a participaciones, Generali Vie y Generali Retraite interrogan a las sociedades de gestión sobre su política ESG en general (política de exclusión, compromiso de los accionistas, política de voto, etc.) y su enfoque en particular a nivel de su fondo (metodologías internas, etiqueta pública o privada, transición energética, etc.).

Generali Vie y Generali Retraite también preguntan si son firmantes de estatutos y otros compromisos colectivos y si han tomado las medidas necesarias para poder proporcionar información precontractual y periódica a los inversores en virtud del reglamento europeo "SFDR" 2019/2088.

Además, las inversiones en unidades de cuenta adscritas a fondos con etiqueta nacional en Francia o en otros países europeos son objeto de un seguimiento y de informes específicos por parte de Generali Vie, nuestra sociedad matriz en Francia, y Generali Retraite.

Los procedimientos internos y los requisitos de información que deben recabarse de las empresas de gestión tendrán que evolucionar para aplicar la normativa europea y la Ley de Energía y Clima en Francia.

1.4 INTEGRACIÓN DE LOS RIESGOS DE SOSTENIBILIDAD EN EL ASESORAMIENTO SOBRE SEGUROS

En el marco del asesoramiento a los clientes, los asesores de Generali Luxemburgo pueden proponerles productos de inversión que tengan en cuenta los riesgos de sostenibilidad, basándose en las políticas de inversión de Generali Francia en este ámbito.

Generali Luxembourg hace todo lo posible para recopilar y explotar la información relativa a los riesgos de sostenibilidad de los soportes de inversión referenciados en sus productos y para recomendar productos que satisfagan las preferencias de sostenibilidad de los clientes.

2. Política de diligencia debida en relación con los impactos negativos sobre LA SOSTENIBILIDAD

En respuesta al artículo 4 del Reglamento Europeo 2019/2088

2.1 IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE LOS PRINCIPALES IMPACTOS NEGATIVOS SOBRE LA SOSTENIBILIDAD

Generali Vie y Generali Retraite aplican así las normas técnicas de los supervisores establecidas en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 y la instrucción de la ACPR de diciembre de 2022 para evaluar los principales impactos negativos de las decisiones de inversión. Mediante el desarrollo de una solución interna para calcular estos indicadores, y apoyándose en proveedores de datos externos, el objetivo es que sean indicadores de dirección relevantes para la gestión de activos en la medida de lo posible. Generali también presta especial atención a la calidad de los datos y al grado de cobertura de la información publicada por las empresas y disponible a través de los proveedores de datos.

Todos estos indicadores se publican en el informe anual sobre la política de inversión sostenible publicado en el sitio web generali.lu ([Informe Generali Vie 2024 \(en respuesta a las disposiciones del artículo 29 de la Loi Energie Climat y a las disposiciones del artículo 4 del Reglamento \(UE\) 2019/2088\)](#)).

2.2 ACCIONES PARA HACER FRENTE A LOS PRINCIPALES IMPACTOS NEGATIVOS SOBRE LA SOSTENIBILIDAD

En aplicación de las directrices del Grupo, Generali Vie y Generali Retraite aplican un marco de análisis de los principales impactos negativos que distingue en esta fase:

- Por un lado, las inversiones directas para activos generales cuya gestión se delega en el GIAM y el GRE;
- En segundo lugar, inversiones indirectas para diversificar los activos generales y representan productos vinculados a fondos de inversión.

2.2.1 Marco para la inversión directa

Para sus inversiones directas, Generali Vie y Generali Retraite revisaron en 2022 los mandatos de gestión delegados a GIAM y GRE con el fin de integrar la consideración de los principales impactos negativos sobre los factores medioambientales y sociales. Generali Vie y Generali Retraite tienen en cuenta los impactos negativos a través de su política de exclusión, su estrategia de inversión temática y de impacto y la política de participación y voto de los accionistas en las juntas generales. El Departamento de Inversiones utiliza los mismos proveedores de datos que sus gestores de activos para calcular y analizar los indicadores de impacto negativo.

El cálculo de estos indicadores y de otras adicionales figuras en el apéndice del informe anual en respuesta al artículo 29 de la Ley francesa sobre el clima y la energía ([Informe Generali Vie 2024 \(en respuesta a las disposiciones del artículo 29 de la Loi Energie Climat y a las disposiciones del artículo 4 del Reglamento \(UE\) 2019/2088\)](#)).

2.2.1.1 Política de exclusión

La aplicación de la política de exclusión del Grupo Generali también pretende reducir el impacto

negativo de nuestras inversiones en los factores de sostenibilidad.

En particular, la exclusión del carbón térmico de las inversiones de Generali y la eliminación progresiva de aquí a 2030 para las inversiones en los países de la OCDE y 2040 en el resto del mundo, así como de los hidrocarburos no convencionales, permitirán reducir la huella de carbono de las carteras Generali Vie y Generali Retraite.

Generali aplica, a través de su política de exclusión, restricciones de inversión con respecto a emisores (tanto privados como soberanos) implicados en graves controversias vinculadas, entre otros, a los siguientes elementos:

- Empresas expuestas a violaciones del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, la Declaración de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo;
- Emisores soberanos, según diversos criterios, entre ellos:
 - Respeto de los derechos políticos y las libertades civiles,
 - El nivel de corrupción en el país,
 - El nivel de cooperación en la lucha mundial contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo,
 - El nivel de contribución a la deforestación.

2.2.1.2 Temas e impacto

El objetivo de la inversión temática y de impacto es generar un impacto positivo para la sociedad y el medio ambiente contribuyendo a los objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas, y limitar los impactos negativos de sostenibilidad de nuestras decisiones de inversión en la consecución de estos objetivos.

2.2.1.2.1 Los compromisos climáticos del Grupo Generali

Para promover la transición a una economía baja en carbono, el Grupo, como propietario de activos, se ha fijado objetivos climáticos y medioambientales adhiriéndose a la Net- Zero Asset Owner Alliance (<https://www.unepfi.org/net-zero-alliance/>) convocada por las Naciones Unidas.

Como miembro de la Alianza de Propietarios de Activos Netos Cero, Generali se ha comprometido a lograr emisiones netas cero de su cartera de inversiones (incluidas las inversiones soberanas) para 2050. El Grupo trabaja actualmente en el seno de la NZAOA para definir normas contables para las emisiones de los países y establecer un marco para fijar objetivos de inversión soberana.

El Grupo también ha fijado objetivos de inversión en infraestructuras ecológicas y bonos verdes y sociales mediante el establecimiento de un programa de inversión específico, con el objetivo para todo el Grupo de invertir entre 8.500 y 9.500 millones de euros en bonos verdes y sostenibles de aquí a 2025. Estas inversiones ayudarán a financiar la transición a una economía más sostenible y menos intensiva en carbono.

Por último, el Grupo aspira a alinear al menos el 30% del valor de la cartera inmobiliaria con la trayectoria de calentamiento global de 1,5 °C según la metodología CREEM (Carbon Real Estate Risk Monitor), que proporciona un modelo científico de descarbonización específico para el sector inmobiliario.

2.2.1.2.2 Biodiversidad

Además de la medición de las emisiones de gases de efecto invernadero, los retos de la preservación de la biodiversidad requieren desarrollos específicos para reforzar los medios de acceso a los datos e indicadores del impacto medioambiental de las empresas financiadas, con el fin de definir una metodología de alineación con los objetivos internacionales para 2030.

Para las inversiones inmobiliarias directas, Generali Vie y Generali Retraite también tienen en cuenta el indicador adicional de impacto negativo sobre la biodiversidad vinculado a la proporción de superficie no vegetal (superficie de suelos sin vegetación, así como tejados, terrazas y fachadas no vegetales) en la superficie total de parcelas de todos los activos inmobiliarios.

El objetivo de este indicador es identificar soluciones y medios para revegetar determinadas superficies o limitar la artificialización del suelo.

2.2.1.2.3 Financiación de impacto social

Generali Francia está comprometida con las Finanzas de Impacto Social y ha lanzado el fondo Generali Impact Investment en colaboración con INCO Ventures, una sociedad de gestión especializada en la financiación de la Economía Social y Solidaria.

- Generali Investissement à Impact ha sido aprobada como empresa socialmente responsable (ESUS) en el sentido del artículo L. 3332-17-1 del Código de Trabajo francés y de la ley sobre la economía socialmente responsable;
- Acreditado por Finansol y relanzado en 2021, este fondo invierte capital o cuasicapital en asociaciones o empresas no cotizadas con un fuerte impacto social y un modelo de negocio viable y probado.
- Las empresas o asociaciones financiadas tienen como objetivo apoyar a las familias vulnerables y acompañar a los emprendedores refugiados, que son los temas favorecidos por la Fundación Generali, The Human Safety Net ;
- Reservado a los inversores institucionales, este fondo está a disposición de los particulares que deseen dar sentido a sus ahorros suscribiendo el fondo de inversión GF Ambition Solidaire, que invierte entre el 5 y el 10% de sus activos en el fondo Generali Investissement à Impact.

2.2.1.3 Políticas de voto y participación de los accionistas

Las actividades de implicación de los accionistas también se utilizan como palanca clave para animar a las empresas a ser más transparentes en cuestiones de sostenibilidad y a reducir su impacto negativo en los factores medioambientales y sociales.

Generali, como inversor a largo plazo, se guía por su responsabilidad y deber fiduciario hacia sus grupos de interés. Actúa en consecuencia (i) supervisando las empresas en las que invierte, (ii) implicándolas en cuestiones financieras y no financieras, incluidas cuestiones medioambientales, sociales y de gobierno corporativo, y (iii) votando en las juntas generales para la difusión de las mejores prácticas en materia de gobernanza, ética empresarial, cohesión social, protección del medio ambiente y digitalización.

2.2.1.3.1 El clima

Como indicador adicional del impacto negativo sobre el cambio climático, Generali Vie tiene en cuenta la proporción de sus inversiones en empresas que no han tomado medidas para reducir sus emisiones de carbono con el fin de cumplir el Acuerdo de París.

Entre estas empresas, Generali ha fijado objetivos que veinte de ellas deberán cumplir de aquí a 2024. Estos objetivos se dirigen en particular a las empresas que aún no han fijado un objetivo de reducción de emisiones de GEI, con el fin de influir en su plan de transición.

Los principios de voto del Grupo también están alineados con el compromiso neto cero y Generali utiliza los votos para responsabilizar a las empresas cuando no están haciendo progresos satisfactorios en la lucha contra el cambio climático o en el apoyo a la mitigación del cambio climático.

Además de sus compromisos en curso, Generali está evolucionando continuamente su estrategia climática para incluir nuevas acciones e iniciativas, como la mejora de los principios de votación sobre la mitigación y adaptación al cambio climático, la introducción de principios específicos en vigor a partir de 2023 para evaluar los planes climáticos de las empresas (Say on Climate). Los principios del Grupo apoyan las resoluciones de los accionistas sobre el clima y una votación consultiva recurrente sobre el plan climático.

2.2.1.3.2 Biodiversidad

Generali tiene previsto aplicar un plan de compromiso con el riesgo de biodiversidad para su cartera de inversiones a partir de 2023, comprometiéndose con empresas con un historial de controversias sobre biodiversidad para animarlas a incluir indicadores no financieros/ESG ambiciosos en el componente de acciones diferidas de la remuneración variable.

Generali ha mejorado sus principios de votación sobre biodiversidad, a partir de 2023, para exigir a las empresas que evalúen cuidadosamente los riesgos asociados a los factores medioambientales materiales (así como que divulguen los resultados de esa evaluación, las medidas de gestión aplicadas y los resultados obtenidos) y que responsabilicen a sus directivos de los incumplimientos graves o sistemáticos o de la falta de procesos y mecanismos de cumplimiento.

2.2.1.3.3 Diversidad, igualdad e inclusión

Generali busca el diálogo con una lista de emisores prioritarios que podrían mejorar sus prácticas en los ámbitos de la diversidad de género, la equidad y la inclusión a nivel directivo y de gestión, y la brecha salarial de género dentro de las organizaciones.

Generali ha mejorado sus principios de votación en materia de diversidad, equidad e inclusión, introduciendo principios específicos aplicables a partir de 2023 para establecer que, en situaciones de prácticas deficientes y cuando no haya pruebas de que la empresa haya realizado o esté dispuesta a realizar progresos en este ámbito, Generali podrá no apoyar la reelección de consejeros responsables.

2.2.1.3.4 Procedimiento de escalada

Cuando los principales impactos negativos no se reducen en más de un año, podemos :

- Aplicar los procedimientos de escalada ya previstos en nuestros principios de participación activa;
- Modificar nuestros principios de participación activa con el fin de reforzar nuestro compromiso o comportamiento de voto o prever procedimientos adicionales de escalada (por ejemplo, votar en contra de la remuneración de los ejecutivos o en contra del balance).

Con respecto a los procedimientos de escalada de nuestras prácticas de compromiso, de acuerdo con nuestros principios de voto, cuando el Grupo Generali no vea progresos a pesar del compromiso en curso, o cuando las empresas no respondan suficientemente en cuestiones que Generali considere que contribuyen a la creación de valor a largo plazo, o cuando el plan de transición de la empresa parezca insuficiente, Generali puede manifestar su decepción a la empresa en cuestión votando en contra de las propuestas de gestión pertinentes que abordan directamente el área de preocupación y/o expresando indirectamente su oposición (por ejemplo, votando en contra de la exención de responsabilidad de los consejeros en los mercados en los que esto es posible, negándose a apoyar la reelección de los miembros responsables del consejo, oponiéndose a la remuneración de los ejecutivos que no está relacionada con el área de preocupación).

Otros ejemplos de procedimientos de escalada en nuestras prácticas de votación incluyen el voto contra consejeros responsables en situaciones de infracciones graves o sistemáticas o falta de procesos y mecanismos de cumplimiento en relación con factores medioambientales (por ejemplo, mitigación y adaptación al cambio climático) y sociales (por ejemplo, situaciones de malas prácticas de empleo, trabajo y remuneración).

2.2.2 Marco para las inversiones indirectas

Para las inversiones indirectas, es decir, a través de fondos de inversión gestionados por sociedades gestoras internas o externas al Grupo Generali, se han definido una serie de criterios de selección ESG, tanto para los fondos líquidos como para los fondos privados y reales, han sido definidos para el Grupo con el fin de evaluar la estrategia de sostenibilidad del gestor de activos y su coherencia con los compromisos asumidos por Generali, como las restricciones al carbón térmico, los combustibles fósiles no convencionales, las principales controversias ESG y las armas no convencionales, así como el compromiso de los accionistas, la transparencia y la descarbonización de las carteras.

El cálculo de los indicadores de los principales impactos negativos sobre las inversiones indirectas se está poniendo en marcha progresivamente. Generali Vie ha empezado a recopilar los datos necesarios para estos cálculos. No obstante, esta recopilación representa un importante volumen de trabajo que deberá desplegarse en los próximos años, habida cuenta del número de fondos y sociedades de gestión implicados, en particular en el ámbito de los productos vinculados a fondos de inversión y en el marco del modelo de arquitectura abierta de Generali.

2.3 INFORMACIÓN SOBRE CÓMO EL ASESORAMIENTO EN MATERIA DE SEGUROS TIENE EN CUENTA LOS PRINCIPALES IMPACTOS NEGATIVOS EN FACTORES DE SOSTENIBILIDAD

Como parte del asesoramiento prestado a los clientes, los asesores de Generali Luxemburgo pueden ofrecerles productos de inversión que tengan en cuenta los principales impactos negativos sobre los factores de sostenibilidad, basándose en las políticas de inversión de Generali Francia en este ámbito.

Generali Luxembourg hace todo lo posible por recopilar y explotar la información, cuando está disponible, relativa a los principales impactos negativos sobre los factores de sostenibilidad de los soportes de inversión referenciados, con el fin de aconsejar a los clientes productos en coherencia con sus preferencias en materia de sostenibilidad. En función del avance de estos trabajos, en particular en colaboración con otras partes interesadas (sociedades de gestión, proveedores de datos financieros, etc.), esta información publicada se actualizará en caso necesario.